



AGÈNCIA VALENCIANA **D'AVALUACIÓ I PROSPECTIVA**



**MEMORIA DE ACTIVIDADES
EJERCICIO 2010**

INDICE

INTRODUCCIÓ	5
OBJETIVOS	5
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	7
ACTIVIDADES GENERALES DE LA AVAP 2010	8
Presentación pública de la Memoria de Actividades 2009 de la AVAP.....	8
Resumen Estadístico de la WEB de la AVAP 2010.....	9
ÁREA DE LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA Y DE LA I+D+i..	11
INTRODUCCIÓ	12
ÁREA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA	13
ACTIVIDADES 2010	13
1. Convocatoria de Evaluación para la contratación de profesorado en las universidades valencianas 2010.	13
2. Evaluación de los méritos individuales, docentes, investigadores y de gestión del profesorado de las universidades valencianas, a los efectos de asignación de los complementos retributivos autonómicos.	14
3. Evaluación de los méritos para la contratación de Profesores Visitantes.	15
4. Evaluación de las nuevas enseñanzas de grado a implantar durante el curso 2010/2011, en las universidades de la Comunitat Valenciana.	16
Tabla 12. Expedientes evaluados en 2010, por ramas de conocimiento.	16
5. Informes sobre las nuevas enseñanzas de Máster a implantar durante el curso 2010/2011, en las universidades de la Comunitat Valenciana.	17
6. Informes sobre las nuevas enseñanzas de Doctorado a implantar durante el curso 2010/2011, en las universidades de la Comunitat Valenciana.	17
7. Evaluación de la actividad investigadora del profesorado contratado de las universidades de Alicante y Miguel Hernández.	18
8. Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente (Programa DOCENTIA).....	18

9. Convenios firmados por la AVAP en 2010.....	19
AREA DE EVALUACIÓN DE LA I+D+i.....	20
ACTIVIDADES 2010	20
Convocatorias de Evaluación de la I+D	20
10. Ayudas para la organización de congresos (AORG).....	20
11. Ayudas complementarias para proyectos de I+D+i (ACOMP).....	20
12. Programa de ayudas para la iniciación de proyectos emergentes (GV)	21
13. Becas para estancias de becarios y contratados pre-doctorales en centros fuera de la Comunitat Valenciana (BEFPI)	21
14. Programa Gerónimo Forteza para la contratación de personal de apoyo en organismos de investigación (FPA)	21
ÁREA DE PROSPECTIVA.....	22
INTRODUCCIÓN.....	23
ACTIVIDADES 2010	23
15. Estudio de Prospectiva de la Provincia de Castellón.	23
16. Convenio Marco de Colaboración entre el Clúster Aeronáutico Aeroespacial, Fundación Quórum, Ciudad del Aire, AE Consultores y la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva.	24
17. Convenio Marco de Colaboración entre el Instituto de Estudios Económicos de la Provincia de Alicante (INECA) y la AVAP.	25
18. Estudio de prospectiva sobre el futuro energético.	25
19. Informe "El impacto del AVE en la prospectiva de Castellón".	25
20. Anexo del informe: "Síntesis sobre la necesidad de plazas de medicina en la Comunitat Valenciana".	26
21. Estudio: "Evaluación y Prospectiva del Sistema Universitario de la Comunitat Valenciana". Fundación Bancaja.....	26
22. Estudio de las jubilaciones de profesores en las universidades públicas de la Comunitat Valenciana: Horizontes 2015-2020.	27
23. Reuniones del Comité de Prospectiva Estratégica.	27
24. Organización y Participación I Foro de Prospectiva Jurídica.	27

25. Conferencia en la Fundación Ramón Areces “Importancia de la Prospectiva y los <i>Think Tanks</i> para la política y la empresa”.....	28
26. Convocatoria de la Segunda Edición Premios Prospectiva Comunitat Valenciana.....	28
27. Reuniones Observatorio Universitario de Empleabilidad.....	29

INTRODUCCIÓN

Con fecha 26 de mayo de 2006 (DOCV número 5267), se publicó la Ley 5/2006 de la Generalitat de 25 de Mayo, de creación de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP), configurándola como entidad de Derecho público sometida al Derecho privado, de las previstas en el artículo 5.2 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Generalitat. Por Decreto 6/2008, de 18 de enero, del Consell, se aprobó el Reglamento de la AVAP.

Con personalidad jurídica y patrimonio propios y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, la AVAP queda adscrita a la Conselleria d'Educació, en estos momentos competente en materia de universidades, de fomento y coordinación de la investigación científica y desarrollo tecnológico e innovación empresarial

5

OBJETIVOS

Corresponde a la AVAP, en el ámbito empresarial, tecnológico, científico y universitario valenciano, el ejercicio de las funciones de acreditación y evaluación de las instituciones universitarias, del profesorado y demás actividades afines, así como la evaluación de programas tecnológicos, empresariales, de investigación y desarrollo y la prospectiva y análisis de las nuevas demandas tecnológicas, científicas y universitarias de utilidad para la Comunitat Valenciana.

Asimismo, corresponden a la AVAP las siguientes **funciones específicas**:

- a) La acreditación y evaluación de las actividades docentes, investigadoras y de gestión del profesorado universitario, de las enseñanzas oficiales y sus planes de estudios, de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos propios, de las actividades docentes, investigadoras y de gestión de los departamentos universitarios y áreas de conocimiento, de las actividades, programas, servicios y gestión de los centros universitarios propios o adscritos y de los centros que impartan enseñanzas con arreglo a sistemas

- educativos extranjeros y de los programas, actividades y servicios del sistema universitario valenciano.
- b) La propuesta de medidas de mejora de la calidad de los servicios que prestan las universidades públicas valencianas, especialmente el de la docencia y la investigación.
 - c) La previa evaluación de la actividad, exigida por la Ley Orgánica de Universidades, para la contratación de las figuras de profesorado contratado en que proceda.
 - d) La previa valoración de los méritos individuales docentes, investigadores y de gestión del profesorado, ligados a la asignación singular e individual de los complementos retributivos adicionales que se establezcan.
 - e) La evaluación del profesorado de las universidades privadas en posesión del título de doctor o doctora.
 - f) Facilitar la información relativa a su ámbito de actuación que al efecto le requieran los Consejos Sociales, las universidades y las Administraciones Públicas y en especial la relativa para la creación o supresión de enseñanzas y centros que deban ser autorizados por la Generalitat.
 - g) Informar las propuestas de la administración educativa de creación o reconocimiento de universidades y de creación, modificación o supresión de centros y enseñanzas.
 - h) Fomentar la excelencia de la educación superior de la Comunitat Valenciana a través de la calidad, transparencia, comparación, cooperación y competitividad de sus instituciones educativas en el ámbito nacional e internacional.
 - i) Proponer los objetivos de calidad para el sistema universitario valenciano a los efectos de su financiación por parte de la administración y cuantificar su grado de cumplimiento mediante indicadores.
 - j) Proponer y establecer, en su caso, a petición del departamento competente en materia de universidades, un sistema de información de apoyo a la coordinación, mejora y seguimiento del sistema universitario valenciano.
 - k) La valoración independiente de la calidad del servicio público realizado por la educación superior, a los efectos de facilitar la información sobre la misma a la sociedad, a las Administraciones Públicas y a las propias Universidades.
 - l) La evaluación y fomento de la relación entre la universidad y la empresa en lo relativo a demanda formativa, necesidades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación empresarial.

- m) La evaluación de proyectos y solicitudes de subvención, así como de sus resultados, en los términos previstos por la Ley 5/2006, de la Generalitat de 25 de Mayo.
- n) La evaluación de la investigación, del desarrollo y de la transferencia de tecnología de programas propios de la Generalitat, de institutos de investigación y de otras actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico y de innovación empresarial.
- o) Igualmente desarrollará todas aquellas funciones específicas que le pudieran corresponder en aplicación de la legislación estatal y autonómica en materia de educación superior, universidades, de fomento y coordinación de la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación empresarial.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La AVAP está organizada operativamente en áreas de carácter técnico, dependientes de la dirección general.

Las áreas se corresponden con los principales ejes de actuación de la AVAP y quedan dispuestas de la siguiente manera:



ACTIVIDADES GENERALES DE LA AVAP 2010

Presentación pública de la Memoria de Actividades 2009 de la AVAP

La memoria de actividades del ejercicio 2009 de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) fue dada a conocer el 9 de noviembre de 2010 en la sede de la Conselleria de Cultura y Deporte, edificio Mezquita, por el director general de la AVAP, Juan Manuel Badenas, acompañado por la secretaria autonómica de Universidad y Ciencia, María Amparo Camarero.

Entre las actividades desarrolladas, se destacó la puesta en marcha de la plataforma online de evaluación para la contratación de profesorado en las universidades de la Comunitat por su alto nivel de coincidencia entre los resultados de la autoevaluación y la evaluación final realizada por los comités de expertos.

La AVAP ha evaluado expedientes de méritos individuales, docentes, investigadores y de gestión del profesorado a los efectos de asignación de complementos retributivos adicionales, y por méritos de movilidad.

Otra de las funciones de la AVAP es evaluar las nuevas enseñanzas de Grado que se implantan en las universidades de la Comunitat Valenciana, de forma complementaria al trabajo de la ANECA.

Durante 2009, la AVAP también ha colaborado con la ANECA en la aplicación del programa de apoyo a la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA), se ha integrado en la red española de agencias de calidad universitaria (REACU) y ha suscrito convenios con la propia ANECA, la UMH, el Centro Superior de Investigación en Salud Pública (CSISP) y la UPV.

Asimismo, ha sido la entidad encargada de evaluar los programas de I+D puestos en marcha por la Conselleria de Educación. Se han evaluado expedientes relacionados con las líneas Gerónimo Forteza, las estancias de investigadores fuera de la Comunitat, las ayudas a la difusión científica, la concesión de ayudas complementarias y para nuevas líneas de investigación.

La AVAP ha colaborado en la redacción del informe sobre el estado de la evaluación externa de la calidad en las universidades españolas y ha emitido diversos informes referentes a la reorganización de las universidades de la Comunitat.

En materia de prospectiva, durante 2009 se creó el Comité de Prospectiva Estratégica de la AVAP, integrado por representantes del ámbito empresarial y universitario. Por otra parte, cabe destacar el convenio de colaboración suscrito con la Diputación de Castellón para la elaboración del estudio de prospectiva "Castellón: Horizonte 2020", que permitirá la elaboración de estrategias para mejorar el futuro de esta provincia. Además, se firmó otro acuerdo con Bancaja para confeccionar un estudio de prospectiva sobre "El Sistema universitario valenciano. Necesidades de grados y posgrados".

Resumen Estadístico de la WEB de la AVAP 2010

Durante 2010, las visitas totales se han reducido un -12,61% con respecto al año anterior con un total de 31.879 visitas. Los usuarios totales de 2010, han visto un total de 97.646 páginas de la web, lo cual significa un descenso de 36,25% respecto 2009. Con respecto al tiempo de estancia en el sitio, éste ha disminuido en algo más del 27%, lo cual podría atribuirse a que la web es más conocida por los usuarios y encuentran la información que buscan en menos tiempo. El detalle puede conocerse en la siguiente tabla.

	2010
Visitas	31.879
Usuario Único absoluto	13.986
Páginas vistas	97.646
promedio de páginas visitadas	3.06
Tiempo en el sitio	1:58
Porcentaje de rebote	57,07%

Tabla 1. Detalle de visitas a la Web de la AVAP 2010

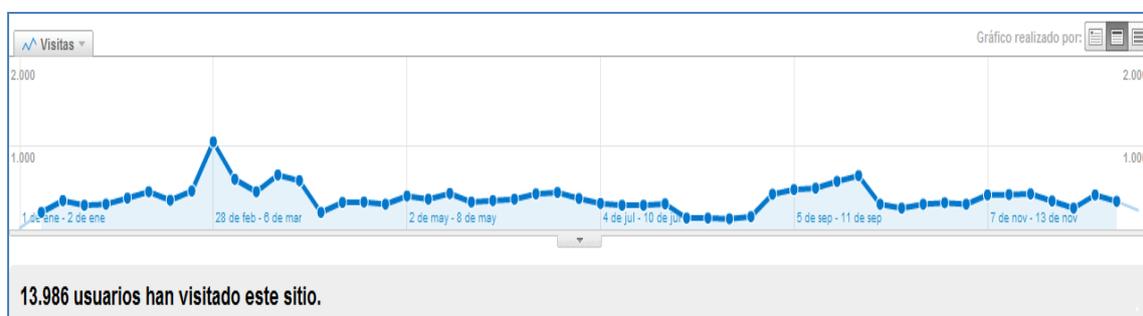
El detalle de la procedencia de las visitas indica que la mayor parte se registraron en España, aunque se aumenta la proporción de las procedentes de países extranjeros (87). Destaca la presencia de países hispano hablantes como Méjico, Venezuela, Colombia, Perú y Argentina; aunque también están representados entre los diez primeros: Reino Unido, EEUU o Alemania.

Total de visitas según país de procedencia 2010		
1	España	29870
2	Méjico	315
3	Perú	219
4	Colombia	168
5	Reino Unido	154
6	EEUU	152
7	Venezuela	150
8	Alemania	77
9	Italia	71
10	Argentina	68

Tabla 2. Total de visitas según país de procedencia 2010

Durante este año, la web de la AVAP ha recibido más de treinta mil visitas, indexadas la inmensa mayoría en España, y ha seguido una distribución normal con algunos picos correspondientes a las dos fases de la convocatoria de evaluación para la contratación del profesorado en las universidades valencianas.

10



ÁREA DE EVALUACIÓN

11

INTRODUCCIÓN

El Área de garantía de la Calidad Universitaria, ejerce las funciones de acreditación y evaluación de las instituciones universitarias y del profesorado y otras actividades afines, que establece el DECRETO 6/2008, de 18 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP), a las que ya se ha hecho referencia al hablar de las actividades generales de la AVAP.

El Área de Evaluación de la I+D+i, ejerce las funciones de evaluación de programas tecnológicos, empresariales, de investigación y desarrollo, según establece el DECRETO 6/2008, de 18 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP).

En sus funciones de evaluación, esta área realiza:

- La evaluación de proyectos y solicitudes de subvención así como de los resultados, en los términos previstos en la ley 5/2006, de 25 de mayo, de la Generalitat.
- La evaluación de la investigación, del desarrollo y de la transferencia de tecnología de programas propios de la Generalitat, de institutos de investigación y de otras actividades de investigación científica.

Dicha área realiza tanto evaluaciones previas de proyectos como de valoración de los resultados obtenidos; y asume todas aquellas funciones que, en su ámbito, puedan derivarse de la legislación estatal y autonómica.

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA

ACTIVIDADES 2010

1. Convocatoria de Evaluación para la contratación de profesorado en las universidades valencianas 2010.

En 2010, se han tramitado un total de **493 expedientes** para la evaluación previa a la contratación de profesorado universitario. El resultado es de **479 solicitudes evaluadas**, de las cuales un total de **322** han resultado **positivas**. A destacar, la coincidencia entre autoevaluación y evaluación final ha sido de un **82,25%** poniendo de relieve, una convocatoria más, la efectividad de la plataforma de autoevaluación de la AVAP. El detalle, por campos y figuras se presenta en las siguientes tablas:

CAMPOS	PRESENTADAS	EVALUADAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	EXCLUIDAS	COINCIDENCIA AUTOEVALUACIÓN Y FINAL	VARIACIÓN AUTOEVALUACIÓN Y FINAL	RECURSOS	POSITIVOS	NEGATIVOS
1. C. JURÍDICAS Y SOCIALES	151	145	87	58	6	71,72%	28,28%	13	1	12
2. C. EXPERIMENTALES	96	93	64	29	3	79,57%	20,43%	3	1	2
3. CIENCIAS DE LA SALUD	83	81	59	22	2	95,06%	4,94%	5	0	5
4. ENSEÑANZAS TÉCNICAS	91	90	65	25	1	90,00%	10,00%	6	4	2
5. HUMANIDADES	72	70	47	22	2	82,86%	17,14%	5	1	4
TOTALES	493	479	322	156	14	82,25%	17,75%	32	7	25

Tabla 3. Solicitudes presentadas y evaluadas (positivas, negativas, excluidas) para la convocatoria de 2010.

FIGURAS	PRESENTADAS	EVALUADAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	EXCLUIDAS	COINCIDENCIA AUTOEVALUACIÓN Y FINAL	VARIACIÓN AUTOEVALUACIÓN Y FINAL	RECURSOS	POSITIVOS	NEGATIVOS
CONTRATADO DOCTOR	221	218	139	79	3	78,90%	21,10%	19	7	12
AYUDANTE DOCTOR	204	199	146	53	5	84,42%	15,58%	10	0	10
PROFESOR UNIVERSIDAD PRIVADA	32	32	22	9	1	84,38%	15,63%	1	0	1
COLABORADOR	36	30	15	15	9	83,33%	16,67%	2	0	2

Tabla 4. Solicitudes presentadas y evaluadas (positivas, negativas, excluidas), por figuras, para la convocatoria de 2010.

2. Evaluación de los méritos individuales, docentes, investigadores y de gestión del profesorado de las universidades valencianas, a los efectos de asignación de los complementos retributivos autonómicos.

A continuación, se ofrece el detalle de los expedientes evaluados en 2010 para los complementos retributivos del profesorado de las universidades valencianas:

SOLICITUDES POR UNIVERSIDADES DE LOS COMPONENTES POR MÉRITOS DE LAS RETRIBUCIONES ADICIONALES	
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA – ESTUDI GENERAL	1.938
UNIVERSITAT JAUME I	328
UNIVERSITAT D'ALACANT	962
UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ	277
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	2
TOTAL	3.507

Tabla 5. Cuadro resumen de las solicitudes evaluadas en 2010, por universidades, referentes a las retribuciones adicionales.

SOLICITUDES POR UNIVERSIDADES DE LOS COMPONENTES POR MÉRITOS DE:	Experiencia docente e investigadora	Productividad Investigadora	Promoción Académica	Gestión Universitaria
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA – ESTUDI GENERAL	1.703	1.503	1.574	1.025
UNIVERSITAT JAUME I	273	253	265	328
UNIVERSITAT D'ALACANT	613	614	691	597
UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ	212	214	240	1812
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	2	2	2	2
TOTALES	1.100	1.083	2.772	2.133

Tabla 6. Solicitudes evaluadas (2010) de componentes por tipo de mérito y universidad.

El componente de movilidad se muestra aparte, indicando su clasificación en tres niveles distintos de calidad. Además, se ofrece el detalle de los recursos presentados:

MÉRITOS <u>MOVILIDAD</u> DOCENTE E INVESTIGADORA	SOLICITUDES	EVALUADAS	NO EVALUADAS
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA – ESTUDI GENERAL	64	59	5
UNIVERSITAT JAUME I	41	33	8
UNIVERSITAT D'ALACANT	34	34	0
UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ	5	5	0
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	0	0	0
TOTALES	144	131	13

Tabla 7. Solicitudes presentadas para méritos de movilidad docente e investigadora en el ejercicio de 2010.

NIVEL DE <u>CALIDAD</u> OBTENIDO EN EL COMPONENTE DE MOVILIDAD	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA – ESTUDI GENERAL	52	7	0
UNIVERSITAT JAUME I	29	3	1
UNIVERSITAT D'ALACANT	23	5	6
UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ	3	2	0
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	0	0	0
TOTALES	107	17	7

Tabla 8. Nivel de calidad obtenido en el componente de movilidad (2010).

RECURSOS MOVILIDAD	PRESENTADOS	EVALUADOS	NO EVALUADOS	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA – ESTUDI GENERAL	12	12	0	7	3	2
TOTALES	12	12	0	7	3	2

Tabla 9. Recursos presentados sobre la evaluación de componentes de movilidad (2010).

3. Evaluación de los méritos para la contratación de Profesores Visitantes.

A petición de la Universitat d'Alacant, se evaluaron un total de **8 expedientes** sobre profesores visitantes:

UNIVERSIDAD	SOLICITUDES PRESENTADAS	SOLICITUDES FAVORABLES	PORCENTAJE FAVORABLE
UNIVERSITAT D'ALACANT	8	8	100%
TOTALES	8	8	100%

Tabla 10. Solicitudes presentadas y evaluadas sobre el profesorado universitario visitante (2010).

4. Evaluación de las nuevas enseñanzas de grado a implantar durante el curso 2010/2011, en las universidades de la Comunitat Valenciana.

Durante 2010, en el área de Calidad Universitaria de la AVAP, se han evaluado un total de 181 expedientes de las universidades valencianas sobre la evaluación de nuevas titulaciones. La práctica totalidad han sido calificados de positivos. El detalle se ofrece en la siguiente tabla:

UNIVERSIDAD	SOLICITADOS	POSITIVOS	POSITIVOS CONDICIONADOS	RETIRADOS	NEGATIVOS
UA	37	30	7	0	0
UV	38	38	0	0	0
UPV	25	21	4	0	0
UJI	21	14	6	1	0
UMH	27	20	6	1	0
UCH	20	19	1	0	0
UCV	10	10	0	0	0
VIU	1	1	0	0	0
UEM	2	0	2	0	0
TOTALES	181	153	26	2	0

Tabla 11. Expedientes de solicitud de implantación de nuevos grados evaluados en 2010.

Asimismo, se puede ver el resumen por ramas de conocimiento:

RAMA DE CONOCIMIENTO	POSITIVOS	POSITIVOS CONDICIONADOS	TOTAL
ARTE Y HUMANIDADES	19	3	22
CIENCIAS	14	0	14
CIENCIAS DE LA SALUD	26	5	31
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	56	9	65
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	39	10	49
TOTAL	154	27	181

Tabla 12. Expedientes evaluados en 2010, por ramas de conocimiento.

5. Informes sobre las nuevas enseñanzas de Máster a implantar durante el curso 2010/2011, en las universidades de la Comunitat Valenciana.

Durante 2010, se tramitaron un total de 28 solicitudes referidas a los programas de máster presentados por las universidades Cardenal Herrera-CEU, Miguel Hernández de Elche, Valencian International University, Universitat d'Alacant para su implantación como se ve en esta tabla:

UNIVERSIDAD	CAMPO	SOLICITUDES INFORMADAS	TOTAL UNIVERSIDAD
CEU	Ciencias de la Salud	3	13
CEU	Ciencias Sociales y Jurídicas	7	
CEU	Ingeniería y Arquitectura	3	
UMH	Artes y Humanidades	1	11
UMH	Ciencias	1	
UMH	Ciencias de la Salud	7	
UMH	Ciencias Sociales y Jurídicas	2	
VIU	Ciencias Sociales y Jurídicas	2	2
UA-UMH	Ciencias	1	1
U ALCALA-UA-UMH	Ciencias Sociales y Jurídicas	1	1
TOTALES		28	28

Tabla 13. Solicitudes tramitadas por AVAP referidas a los programas de máster (2010).

6. Informes sobre las nuevas enseñanzas de Doctorado a implantar durante el curso 2010/2011, en las universidades de la Comunitat Valenciana.

Al igual que los másteres, las solicitudes tramitadas por la AVAP referidas a los programas de doctorado de las universidades valencianas en 2010, fueron las siguientes:

UNIVERSIDAD	SOLICITUDES DOCTORADOS
UA	37
UJI	32
UMH	14
UV	61
UPV	28
UCH-CEU	14
UCV	8
TOTAL	194

Tabla 14. Solicitudes tramitadas por AVAP referidas a los programas de doctorado (2010).

7. Evaluación de la actividad investigadora del profesorado contratado de las universidades de Alicante y Miguel Hernández.

Como consecuencia de los Convenios de colaboración suscritos entre la AVAP y las universidades de Alicante y Miguel Hernández, en el presente año, se han tramitado un total de 97 expedientes de solicitudes de evaluación de los méritos de investigación del profesorado contratado, con los mismos criterios que utiliza la CNEAI para la asignación de sexenios:

18

UNIVERSIDAD	SOLICITUDES	POSITIVA	NEGATIVA	NO EVALUADOS
ALICANTE	25	12	10	3
MIGUEL HERNANDEZ	72	57	13	2
TOTALES	97	69	23	5

Tabla 15. Expedientes de solicitud de reconocimiento de sexenios correspondientes al ejercicio de 2010.

8. Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente (Programa DOCENTIA)

AVAP y ANECA, son entidades con objetivos e intereses comunes en los campos de la evaluación, acreditación y certificación de la calidad en el ámbito universitario. Por ello han firmado un convenio de colaboración para el desarrollo del **Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA)**, programa de ANECA, que tiene como objetivo proporcionar un marco de referencia, un modelo y

unos procedimientos que permitan abordar la evaluación de la docencia que se desarrolla en las universidades.

El estado de la aplicación del programa DOCENTIA en la Comunitat Valenciana es el siguiente:

UNIVERSIDAD	INFORME POSITIVO DEL DISEÑO	INFORME POSITIVO CON CONDICIONES	IMPLANTACIÓN DEL DISEÑO	TOTALES
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	✓		✓	
ALICANTE	✓		✓	
JAUME I	✓			
MIGUEL HERNÁNDEZ		✓		
CARDENAL HERRERA-CEU SAN PABLO	✓			
CATÓLICA DE VALENCIA "SAN VICENTE MÁRTIR"	✓			
TOTALES	5	1	2	6

Tabla 16. Estado de aplicación del programa DOCENTIA

9. Convenios firmados por la AVAP en 2010

- Convenio AVAP – UMH.

La AVAP y la Universidad Miguel Hernández, han firmado un Convenio de Colaboración para la evaluación de los profesores eméritos.

Mediante este convenio se pone en funcionamiento una nueva actividad de evaluación del profesorado.

EVALUACIÓN DE LA I+D+I

ACTIVIDADES 2010

Convocatorias de Evaluación de la I+D

La AVAP tramitó para su evaluación, un total de 720 expedientes remitidos por la Dirección General de Política Científica de las siguientes convocatorias para solicitar ayudas en materia de I+D+i, con estos resultados:

10. Ayudas para la organización de congresos (AORG)

ENTIDAD	EXCELENTE (91-100)	MUY BUENA (81-90)	BUENA (61-81)	ACEPTABLE (41-60)	CUESTIONABLE (21-40)	DEFICIENTE (0-20)	TOTAL SOLICITUDES
UNIVERSIDADES PÚBLICAS	26	26	67	19	6	0	144
UNIVERSIDADES PRIVADAS	4	18	5	0	1	0	28
FUNDACIONES	3	4	9	5	1	3	25
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS	2	2	12	7	3	2	28
C.S.I.C.	2	1	2	0	0	0	5
OTRAS	1	3	5	1	3	0	13
TOTALES	38	54	100	32	14	5	243

Tabla 17. Resultado de la evaluación del programa AORG para 2010.

20

11. Ayudas complementarias para proyectos de I+D+i (ACOMP)

ENTIDAD	EXCELENTE (91-100)	MUY BUENA (81-90)	BUENA (61-81)	ACEPTABLE (41-60)	CUESTIONABLE (21-40)	DEFICIENTE (0-20)	TOTAL SOLICITUDES
UNIVERSIDADES PÚBLICAS	12	40	92	40	7	2	193
UNIVERSIDADES PRIVADAS	0	1	4	1	1	0	7
FUNDACIONES	3	4	13	7	3	0	30
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS	0	3	8	6	2	0	19
C.S.I.C.	3	6	11	10	3	0	33
OTRAS	0	0	0	1	0	0	1
TOTALES	18	54	128	65	16	2	283

Tabla 18. Resultado de la evaluación del programa ACOMP para 2010.

12. Programa de ayudas para la iniciación de proyectos emergentes (GV)

ENTIDAD	EXCELENTE (91-100)	MUY BUENA (81-90)	BUENA (61-81)	ACEPTABLE (41-60)	CUESTIONABLE (21-40)	DEFICIENTE (0-20)	TOTAL SOLICITUDES
UNIVERSIDADES PÚBLICAS	0	7	23	4	4	0	38
UNIVERSIDADES PRIVADAS	0	2	8	4	5	0	19
C.S.I.C.	0	0	2	1	0	0	3
OTRAS	0	0	2	1	0	0	3
TOTALES	0	9	35	10	9	0	63

Tabla 19. Resultado de la evaluación del programa GV para 2010.

13. Becas para estancias de becarios y contratados predoctorales en centros fuera de la Comunitat Valenciana (BEFPI)

EXCELENTE (91-100)	MUY BUENA (81-90)	BUENA (61-81)	ACEPTABLE (41-60)	CUESTIONABLE (21-40)	DEFICIENTE (0-20)	TOTAL SOLICITUDES
3	13	22	18	3	0	59

Tabla 20. Resultado de la evaluación del programa BEFPI para 2010.

14. Programa Gerónimo Forteza para la contratación de personal de apoyo en organismos de investigación (FPA)

ENTIDAD	EXCELENTE (91-100)	MUY BUENA (81-90)	BUENA (61-81)	ACEPTABLE (41-60)	CUESTIONABLE (21-40)	DEFICIENTE (0-20)	TOTAL SOLICITUDES
UNIVERSIDADES PÚBLICAS	22	16	17	3	1	0	59
UNIVERSIDADES PRIVADAS	0	0	0	0	0	0	0
FUNDACIONES	2	0	2	0	0	0	4
CSIC	1	2	3	0	0	0	6
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS	0	0	0	0	1	0	1
OTRAS	0	1	1	0	0	0	2
TOTALES	25	19	23	3	2	0	72

Tabla 21. Resultado de la evaluación del programa FPA para 2010.

ÀREA DE PROSPECTIVA

22

INTRODUCCIÓN

El Área de Prospectiva, se responsabiliza de la realización de estudios relacionados con el futuro y la eficacia de los sistemas valencianos de universidades, ciencia e innovación, según el DECRETO 6/2008, de 18 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP).

Asimismo, esta área participará en proyectos nacionales e internacionales, cuyos resultados puedan ser relevantes para estudiar y analizar las nuevas demandas tecnológicas, científicas y universitarias de utilidad para la Comunitat Valenciana.

La AVAP se adhiere a las prácticas propias del método Prospectivo, descritas en el **Manual de Prospectiva de la AVAP**, compendio de las técnicas y herramientas metodológicas, creado ex profeso para su uso en el departamento de Prospectiva. En los trabajos que produce el Departamento de Prospectiva, destaca el empleo de las técnicas de **elaboración de escenarios** y de **consulta de expertos**, si bien se entiende que la Prospectiva utiliza las más diversas fuentes del conocimiento, y está previsto el empleo de técnicas y teorías provenientes de otras disciplinas científicas.

23

ACTIVIDADES 2010

15. Estudio de Prospectiva de la Provincia de Castellón.

Presentación del "Estudio de Prospectiva de la Provincia de Castellón. Horizonte 2020".

El Presidente de la Diputación de Castellón, D. Carlos Fabra, el Conseller de Educación, D. Alejandro Font de Mora y el Director General de la AVAP, D. Juan Manuel Badenas, presentaron el 5 de febrero de 2010 en el palacio provincial las conclusiones del "Estudio de Prospectiva de la Provincia de Castellón. Horizonte 2020", con la asistencia de más de 200 agentes de la provincia.

Otros actos de presentación del Estudio de Prospectiva de la Provincia de Castellón en: la UJI, Diputación de Castellón, Peñíscola, Segorbe, Mancomunitat Espadán-Mijares y Nules.



La Sexta Fase : Seguimiento de las mejores acciones estratégicas para la provincia de Castellón.

La AVAP se compromete con los destinatarios de sus servicios a ayudarles a que las propuestas resultantes de sus trabajos de investigación y análisis se cumplan. En esto consiste la Sexta Fase, en la labor de continuidad que es necesaria para que las propuestas presentadas a partir de un estudio de prospectiva se hagan realidad. Para cumplir con este objetivo la AVAP durante el 2010 ha organizado más de 10 reuniones en la provincia de Castellón con diferentes agentes.

Elaboración del Libro Verde para el desarrollo de la provincia de Castellón

“El Libro Verde para el desarrollo de la provincia de Castellón en el horizonte 2010-2020” se ha elaborado a partir de la colaboración de un grupo amplio y plural de expertos y actores que, tomando como base el “Estudio de Prospectiva de la Provincia de Castellón. Horizonte 2020”, ha participado en establecer las directrices, programas y medidas concretas que la acción pública provincial debería impulsar para avanzar hacia el futuro, tal y cómo lo conciben los agentes clave de Castellón.

En él se compilan las soluciones pertinentes, con la participación de los agentes sociales y el público en general, para asegurar la continuidad del camino hacia el escenario más deseable para la provincia de Castellón.

16. Convenio Marco de Colaboración entre el Clúster Aeronáutico Aeroespacial, Fundación Quórum, Ciudad del Aire, AE Consultores y la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva.

El 14 de julio de 2010 se firmó este convenio con el principal objetivo de desarrollar conjuntamente actividades dirigidas al impulso del sector aeroespacial y la prospectiva del sector dentro del ámbito autonómico, nacional e internacional.

17. Convenio Marco de Colaboración entre el Instituto de Estudios Económicos de la Provincia de Alicante (INECA) y la AVAP.

El 29 de julio de 2010 se firmó en Alicante el Convenio Marco de colaboración entre INECA y AVAP cuyo principal objetivo es realizar estudios de análisis y prospectiva territorial y sectorial de la provincia de Alicante. Para el cumplimiento de tales objetivos se nombrará un Comité de Prospectiva estratégica e innovación que tendrá por función principal asesorar a la AVAP en materia de prospectiva y evaluar los proyectos científicos y tecnológicos que ayuden al desarrollo económico y social de la provincia de Alicante.

18. Estudio de prospectiva sobre el futuro energético.

La AVAP ha impulsado un estudio de prospectiva sobre el futuro energético, en un momento de necesidad, donde se analizan los escenarios energéticos posibles para 2030 y se propone el escenario posible más conveniente para la región. Todo el estudio se ha basado en criterios de sostenibilidad. Este estudio ha sido refrendado por expertos en la materia y se ha desarrollado con una clara función de utilidad informativa y como instrumento para la planificación estratégica de políticas energéticas a largo plazo.

Por resolución del Director General de la AVAP, de fecha 3 de septiembre de 2010, se nombraron los miembros del Comité de Prospectiva del Sector Energético de la Comunitat Valenciana de la AVAP; formado por representantes de la empresa y de las universidades. Su función es revisar y avalar el Informe de Prospectiva Energética.

19. Informe “El impacto del AVE en la prospectiva de Castellón”.

El propósito fundamental de este estudio es la prospectiva de los efectos económicos y sociales que podría inducir la llegada de la red ferroviaria de alta

velocidad a Castellón dentro de los escenarios definidos en el Estudio de prospectiva de Castellón: Horizonte 2020.

Este estudio fue presentado en la Diputación de Castellón el 29 de octubre de 2010.

20. Anexo del informe: “Síntesis sobre la necesidad de plazas de medicina en la Comunitat Valenciana”.

Este documento es un anexo del informe “Síntesis sobre la necesidad de plazas de medicina en la Comunitat Valenciana”, publicado por la AVAP en julio de 2008. Su objetivo es doble: por un lado actualizar dicho informe con datos del año 2010 y, por otra parte, con los resultados obtenidos, analizar de nuevo la situación actual y futura.

21. Estudio: “Evaluación y Prospectiva del Sistema Universitario de la Comunitat Valenciana”. Fundación Bancaja.

26

En ejecución del Convenio Específico entre la Fundación BANCAJA y la AVAP, firmado el 1 de octubre de 2009, se ha realizado el estudio objeto del mencionado convenio.

Este trabajo cubre la necesidad de establecer una serie de recomendaciones a raíz de la realización del estudio de prospectiva que determina las necesidades de la sociedad de la Comunitat Valenciana referidas a número de titulados en el futuro de las especialidades universitarias que más impacto económico y social pueden tener en la mejora de la productividad, el aumento del empleo y la capacitación profesional, incidiendo especialmente en la actividad emprendedora y la movilidad internacional de las propias Universidades, para dirigir la economía valenciana hacia actividades con un componente tecnológico más intenso y de mayor valor añadido.

22. Estudio de las jubilaciones de profesores en las universidades públicas de la Comunitat Valenciana: Horizontes 2015-2020.

Con este estudio se pretende aportar a las Universidades Valencianas y a la sociedad en general, un conjunto de ideas y acciones encaminadas a mejorar la calidad en el funcionamiento del Sistema Universitario Público Valenciano en materia de recursos humanos, y así, fortalecer el nivel de eficiencia y eficacia de la gestión económico-financiera, necesaria para la modernización del sistema universitario español. Asimismo, se pretende la búsqueda de mecanismos de mejora del rendimiento y la calidad de los servicios académicos y docentes, en pos de la excelencia.

23. Reuniones del Comité de Prospectiva Estratégica.

El Comité de Prospectiva Estratégica de la AVAP, formado por los representantes de la empresa y de las universidades, tiene la función de asesorar al Director General de la AVAP en todas aquellas materias relacionadas con la innovación y prospectiva. Durante el ejercicio 2010 se celebraron dos reuniones del Comité el 19 de abril y el 4 de noviembre, donde se expusieron los diferentes temas de análisis y prospectiva de la Comunitat Valenciana.

27

24. Organización y Participación I Foro de Prospectiva Jurídica.

Con fecha 23 de febrero de 2010, en el salón de actos del Colegio de Abogados de Valencia tuvo lugar el I Foro de Prospectiva Jurídica: "El Estado de Derecho: Tensiones y Retos en la Actualidad".

25. Conferencia en la Fundación Ramón Areces “Importancia de la Prospectiva y los *Think Tanks* para la política y la empresa”

El 24 de noviembre se celebró en la Fundación Ramón Areces la conferencia “Importancia de la Prospectiva y los *Think Tanks* para la política y la empresa”. En ella se analizó la evolución y desarrollo de estas herramientas en España.

Juan Manuel Badenas, director de la AVAP, fue el invitado principal. Junto a él intervinieron el profesor Pascale Boniface, especialista en relaciones internacionales y director de uno de los laboratorios de pensamiento más importantes de Europa y Carlos Malo de Molina, presidente de Sigmados, influyente empresa española de estudios sociológicos.

26. Convocatoria de la Segunda Edición Premios Prospectiva Comunitat Valenciana.

Por resolución de 30 de marzo de 2010, el Presidente de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva convocó la segunda edición de los Premios de Prospectiva Comunitat Valenciana, publicada en el DOCV núm. 6244 de 13 de abril de 2010, sobre estudios de prospectiva relacionados con el sistema universitario, ciencia, tecnología, empresa, movimientos migratorios, tendencias sociológicas, economía, energía, medio ambiente y otras materias de interés social de utilidad para la Comunitat Valenciana.

Por resolución de 13 de diciembre de 2010, el Director General de la AVAP concede los Premios de Prospectiva Comunitat Valenciana, publicada en el DOCV núm. 6433 de 7 de enero de 2011.



27. Reuniones Observatorio Universitario de Empleabilidad.

La AVAP participó intensamente en la fase de gestación del futuro Observatorio Universitario de Empleabilidad de la Comunidad Valenciana, centrandose desde el primer momento sus esfuerzos en lograr una propuesta que garantizara el consenso previo de los diferentes agentes implicados en su futuro funcionamiento. Cabe destacar para ello las reuniones de trabajo mantenidas con los rectores de las universidades valencianas, los presidentes de los Consejos Sociales de las universidades, los representantes de las Cámaras de Comercio, los de las fundaciones universidad-empresa y Servicio Valenciano de Empleo y los diferentes organismos que, desde el ámbito universitario, desarrollan competencias en materia de empleabilidad.